



TEMARIO PRÁCTICO: LABORATORIO INTEGRADO DE EXPERIMENTACIÓN QUÍMICA I

Práctica Nº 1

QUÍMICA Y MEDIO AMBIENTE: ELIMINACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS POTENCIALMENTE TÓXICOS MEDIANTE TÉCNICAS DE ADSORCIÓN Y DESCOMPOSICIÓN FOTOCATALÍTICA
Áreas de Conocimiento: Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica, Química Orgánica, Ingeniería Química

Práctica Nº 2

EXTRACCIÓN SÓLIDO/LÍQUIDO Y SEPARACIÓN CROMATOGRÁFICA DE PRODUCTOS NATURALES A PARTIR DE PLANTAS
Áreas de Conocimiento: Química Analítica, Química Orgánica, Ingeniería Química

Práctica Nº 3

ENOLOGÍA: TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y ESTABILIZACIÓN DE VINOS
Áreas de Conocimiento: Química Analítica, Química Física, Química Orgánica, Ingeniería Química

Práctica Nº 4

ANÁLISIS DE IONES INORGÁNICOS: MÉTODOS DE SEPARACIÓN DE Fe-Ni MEDIANTE CROMATOGRAFÍA DE INTERCAMBIO IÓNICO, Y DE Ni-Cu MEDIANTE EXTRACCIÓN LÍQUIDO-LÍQUIDO. DETERMINACIÓN DE IONES EN MUESTRAS REALES: DETERMINACIÓN DE CALCIO EN LECHE
Áreas de Conocimiento: Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica.

Práctica Nº 5

ESTUDIO DE UN MATERIAL ZEOLÍTICO: SÍNTESIS, CARACTERIZACIÓN Y ENSAYO DE SU COMPORTAMIENTO COMO CAMBIADOR IÓNICO, ABSORBENTE Y CATALIZADOR
Áreas de Conocimiento: Química Física, Química Inorgánica, Química Orgánica, Ingeniería Química

Práctica Nº 6

PROPIEDADES QUÍMICAS Y ESTRUCTURALES DE DIVERSAS OXOSALES DE AZUFRE. ESTUDIO DE SU ESTABILIDAD TÉRMICA Y COMPORTAMIENTO REDOX. APLICACIONES ANALÍTICAS.
Áreas de Conocimiento: Química Analítica, Química Física y Química Inorgánica.

Código Seguro de verificación:QLb1oui0YpA1tZD4vTwGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	29/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/3



QLb1oui0YpA1tZD4vTwGA==



CRITERIOS DE EVALUACIÓN: LABORATORIO INTEGRADO DE EXPERIMENTACIÓN QUÍMICA I

La evaluación se llevará a cabo atendiendo a los criterios siguientes:

A) A la Entrada en el Laboratorio:

Antes de iniciar cada una de las Prácticas, se realizará un examen escrito que constará de al menos 6 preguntas de tipo "test". El total de estos exámenes se calificarán con una nota global que representará el 20% de la calificación final (2 Puntos sobre 10)

B) Durante el Desarrollo de las Prácticas:

Se valorará la actitud del alumno, la calidad del trabajo experimental, y el cuidado en el manejo del instrumental. Asimismo, se evaluará el conocimiento de los objetivos, y fundamento de las manipulaciones que realice. Los profesores formularán preguntas acerca de la práctica, que se calificarán individualmente. La asistencia al Laboratorio es obligatoria. Faltas reiteradas e injustificadas de asistencia serán, de acuerdo con la normativa en vigor, motivo de suspenso.

Concluido el trabajo en el laboratorio, cada pareja de alumnos elaborará la correspondiente Memoria. El plazo para la entrega será el primer día lectivo de la semana que sigue a aquella en que se realizó la práctica. La Memoria se ajustará estrictamente al modelo propuesto en la Guía del Alumno. Si no se entregara en la fecha indicada, se considerará no presentada. Si ello ocurriera en dos de las prácticas, la asignatura se considerará suspensa.

Este conjunto (Memoria + Actitud + Conocimientos acreditados en el laboratorio) se calificará con una nota global que representará el 40% de la calificación final (4 puntos sobre 10). Para aprobar la asignatura es necesario que la calificación mínima en este apartado B sea de 1 punto sobre 4, es decir de 2.5 sobre 10.

C) Examen Final (Convocatoria Ordinaria de Junio)

Será una prueba escrita obligatoria. Incluirá preguntas de carácter general y/o cuestiones concretas relativas a cada una de las prácticas realizadas. La nota de este examen representará un 40% de la calificación final de la asignatura (4 puntos sobre 10). Para aprobar la asignatura la calificación mínima exigible en este apartado C será de 1 punto sobre 4, es decir de 2.5 sobre 10.

D) Examen Final (Convocatorias Extraordinarias)

Consistirá en una prueba escrita análoga a la del Examen Final (Convocatoria Ordinaria). La calificación correspondiente al examen realizado en estas convocatorias extraordinarias equivaldrá a la de los exámenes previo y final de la convocatoria ordinaria. Tendrá, por tanto, una ponderación del 60% (6 puntos sobre 10). Para superar la asignatura la calificación mínima exigible en este examen será de 1.5 puntos sobre 6, es decir de 2.5 sobre 10.

En las convocatorias extraordinarias, la Nota Final resultará de promediar la calificación del examen y la obtenida durante el curso en el Apartado B, que mantendrá un peso del 40% (4 puntos sobre 10). Aquellos alumnos que no hubieran presentado la memoria de una práctica realizada, o hubieran obtenido una baja calificación, podrán entregar en el Examen Extraordinario una versión revisada de la(s) memoria(s). El alumno deberá defender oralmente la(s) memoria(s) presentada(s). La convocatoria para esta defensa oral se realizará en el mismo acto del examen escrito. La calificación de la(s) Memoria(s) presentada(s) en convocatorias extraordinarias anulará la obtenida para esa(s) Práctica(s) durante el curso académico ordinario.

PARA SUPERAR LA ASIGNATURA, LA NOTA MEDIA PONDERADA DE LOS DISTINTOS APARTADOS HABRÁ DE SER IGUAL O SUPERIOR A 5 PUNTOS SOBRE UN TOTAL DE 10. CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO): SE PROMEDIARÁN LAS CALIFICACIONES DE LOS APARTADOS A, B Y C, DEBIENDO CUMPLIRSE QUE LA PUNTUACIÓN EN LOS APARTADOS B Y C SEA, COMO MÍNIMO, DE 1 PUNTO SOBRE 4. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS: SE PROMEDIARÁN LAS CALIFICACIONES DE LOS APARTADOS B Y D, DEBIENDO CUMPLIRSE QUE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA SEA DE 1 PUNTO SOBRE 4 (APARTADO B), Y DE 1.5 PUNTOS SOBRE 6 (APARTADO D).



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL: LABORATORIO INTEGRADO DE EXPERIMENTACIÓN QUÍMICA I

Dada la diversidad de aspectos conceptuales y metodológicos que deben abordarse en el conjunto de prácticas que constituye el programa de este Laboratorio Integrado, no se considera procedente el listado de una bibliografía fundamental, necesariamente muy extensa. Se remite a los interesados al libro electrónico: **LABORATORIO INTEGRADO DE EXPERIMENTACIÓN QUÍMICA AVANZADA: Guía del Alumno**", editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, que se utiliza como texto-guía para la realización de este Laboratorio. En él pueden encontrarse todos los detalles relativos al desarrollo de la asignatura

No procede por las mismas razones explicadas en el apartado de Bibliografía Fundamental.

Código Seguro de verificación:QLb1ouiu0YpA1tZD4vTwGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	29/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/3



QLb1ouiu0YpA1tZD4vTwGA==